

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2021

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR	CAPÍTULO	10

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	50.00	3
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	30.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	20.00	4
Total		100.00	10

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 50.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de disponibilidad del servicio de red de conectividad del Estado	$(1 - (\text{N}^\circ \text{ de minutos que en que la RED esta sin servicio en el año } t / \text{Total de minutos año } t)) * 100$	100 % [[1-(0 / 525600)]*100]		20.00	1
2	Porcentaje total de publicaciones solicitadas por privados que se tramitan de forma electrónica durante el año t	(Número de Solicitudes de publicación para el Diario Oficial efectuadas por privados, las cuales fueron requeridas por plataforma electrónica y que fueron publicadas en el año t/Numero total de Solicitudes de publicación para el Diario Oficial efectuadas por privados requeridas (Plataforma electrónica y presencial) y que fueron publicadas en el año t)*100	62 % [[19154 / 30892]*100]		15.00	2
3	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	25.0 % [[2.0 / 8.0]*100]		15.00	

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Licitación con dos o menos ofertas	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos oferentes/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	66.7 % [[22.0 / 33.0]*100]		5.00	
2	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t		X	20.00	

3	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t) * 100	170.00 % [(11022608.00 /6483887.00)*100]		5.00	
---	--	---	--	--	------	--

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 20.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Porcentaje de usuarios encuestados en el año t que se declaran satisfechos con el servicio recibido por la institución (% de respuestas 6 y 7 en escala de 1 a 7)- Porcentaje de usuarios encuestados en el año t que se declaran insatisfechos con el servicio recibido por la institución (% de respuestas entre 1 y 4 en escala de 1 a 7)		X	5.00	
2	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100		X	5.00	
3	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100	96.00 % [(28665.00 /29859.00)*100]		5.00	
4	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	(N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100	81.48 % [(44.00 /54.00)*100]		5.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	2

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Capacitación a funcionarias/os en género nivel avanzado, al 5 % de los/as funcionarios/as (Dotación efectiva al 31/01/2021), que ya tuvieron una capacitación básica, con el fin de mejorar las competencias, integrar y aplicar herramientas teóricas y metodológicas que contribuyan a la transversalización del enfoque de género ya sea en las políticas, planes, programas y acciones, y generar competencias y liderazgos que promuevan la equidad de género en los distintos ámbitos del quehacer institucional.

2	Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	Incorporar perspectiva de género en iniciativas que tengan como objetivo mejorar la calidad de vida de las mujeres migrantes extranjeras, a través de la línea programática ORASMI refugio, mediante acciones con las agencias implementadoras que promuevan la promoción y protección de las mujeres migrantes, incorporando en el marco que regula el programa las siguientes acciones: 1. Iniciativas que tengan como objetivo mejorar la calidad de vida de las mujeres migrantes extranjeras, mediante la capacitación para la participación social y laboral; 2. Otorgamiento de un mayor puntaje al momento de postular a aquellas iniciativas que tuviesen un enfoque de género. Se acreditará la implementación de la medida comprometida a través de un informe de implementación anual que contenga el detalle de las acciones realizadas en el año 2021 asociadas a promoción, capacitación u otro tipo de acción estratégica del programa.
---	--	---

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Eficiencia Institucional	Índice de eficiencia energética.	El servicio compromete identificar a más tardar en marzo del 2021, los inmuebles con medidores exclusivos y aquellos con medidores compartidos factibles de reportar sus consumos en plataforma gestionenergia.cl.
Gestión Eficaz	Medidas de Equidad de Género	La propuesta de formulación fue aprobada, no obstante la medida de género: "Incorporar perspectiva de género en iniciativas que tengan como objetivo mejorar la calidad de vida de las mujeres migrantes" debe ser corregida el día 31 de enero de 2021
Calidad de Servicio	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	El Servicio compromete el objetivo de gestión de calidad de servicio, de acuerdo al programa marco 2021, no obstante el indicador de solicitudes de acceso a la información pública, se compromete solo para medir correctamente.

Notas:

- 1 La Red de Conectividad y Comunicaciones del Estado, fue creada por el Decreto Supremo N° 5996 de año 1999, y regulada a través del Decreto N° 1299 del año 2005. La Red de Conectividad del Estado basada en un Protocolo IP provee servicios de interconexión a los Ministerios y órganos de la Administración centralizada y descentralizada del Estado que voluntariamente se han adscrito a ella. Se incorpora como orgánica de apoyo a la gestión, control y administración de la RCE a la División de Redes y Seguridad Informática según lo indicado en la Resolución Exenta N° 5.006 del 20 de agosto de 2019.
- 2 Existen dos canales para requerir publicaciones por privados: a) Internet y b) presencial. Las solicitudes de privados requeridas por Internet corresponden a aquellas cotizadas y pagadas por la plataforma digital. Del mismo modo, las solicitudes de privados requeridas de manera presencial corresponden a aquellas cotizadas y pagadas en mesón del Diario Oficial o a las realizadas por correo postal. La plataforma de trámites en línea (Internet) brinda a los usuarios del Diario Oficial múltiples beneficios como una mayor rapidez en el trámite y ahorro en costos de publicación, entre otros aspectos. Se exceptúan de la medición de este indicador las publicaciones de Marcas efectuadas por privados, debido a la existencia de un proyecto de Ley que elimina la obligación de publicación en el Diario Oficial del registro de marcas. Del mismo modo se exceptúan de la medición la publicación de constitución de Sociedades y Cooperativas, trámite que se realiza en su totalidad de manera digital (Internet) artículo 4 Ley N° 20.494 y las correspondientes al Boletín Oficial de Minería, debido a que la solicitud se realiza a través de los Encargados Regionales o Provinciales.